

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, de información pública para autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica que se cita. (PP. 1242/2013).*

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U.

Domicilio: C/ Inca Garcilaso, 1 (Isla de la Cartuja) - 41092 Sevilla.

Emplazamiento de la instalación: Varios municipios.

Términos municipales afectados: Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera y Puerto Real.

Finalidad de la instalación: El mallado de la Red de Transporte, permitir la evacuación del Régimen especial y el apoyo a la distribución.

Características fundamentales:

Ocupación de Vías pecuarias: Cañada Real del Camino Ancho, Cañada Real del Camino de Medina por Venta Catalana, Cordel primero de Servidumbre, Cañada Real del Camino de la Sierra, Abrevadero del Pozo de la Boyada, Cañada Real del Camino de Medina, Cordel de Fontanar, Colada de Rozalejo, Vereda de la Asomada, Cordel de la dehesa de la Boyada, Cordel del Pozo de los Álamos, Cordel del Taraje de la Molineta, Vereda del Camino de Medina Sidonia o del Grullo, Vereda del Rodeo del Término Municipal de Vejer de la Frontera.

Superficie de ocupación: 319,02 m<sup>2</sup>

Con destino a: Cruce de Línea Eléctricas.

Tasa ocupación: 7,40 euros/m<sup>2</sup>

Canon resultante: 2.360,74 euros/año.

Período de ocupación: diez (10) años.

Referencia: A.T.: 11888/11.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n 11008 Cádiz, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 14 de mayo de 2013.- La Delegada, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.